

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 7.023

Martes 12 de junio de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE LOS PEONES

La norma de EL CASTELLANO

Está planteada en Burgos una huelga de obreros peones, que en último término es una de las manifestaciones de lo que se ha dado en llamar problema social.

La principal demanda de los obreros es la que se refiere a un aumento de jornal: de 4'50 pesetas que hoy cobran, a 6 pesetas que pretenden cobrar.

El CASTELLANO, que vive para defender en sus columnas a los humildes y para prestar a toda acción católica-social el apoyo que merece, cuando se plantean cuestiones como la que ahora nos ocupa, tiene un guía doctrinal seguro e incontrovertible: la «Encíclica Rerum Novarum» de S. S. León XIII.

El luminoso documento pontificio, desconocido de la mayor parte de los patronos, incluso de muchos que se catalogan entre las derechas (de intereses habría que añadir) y que aunque se llaman clases conservadoras, son socialmente revolucionarias (el egoísmo materialista, aunque se disfraza con manto de piedad engañosa, es el principal germen de las revoluciones), el luminoso documento pontificio, repetimos, contiene los siguientes párrafos aplicables al caso y que nos vamos a permitir recordar.

«Pero entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo. Sabido es que para fijar conforme a la justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero, en general, deben acordarse los ricos y los amos que oprimen en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucreros, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo venganza.» (1)

Y después añade: «Que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero frugal y de buenas costumbres.» (2)

(1) Encíclica Rerum Novarum, edición oficial española, Madrid—Sociedad editorial de San Francisco de Sales—1891—págs. 20 y 21.
(2) Pág. 46, id. id.

Claro es que el gran Pontífice no se olvidaba de la correlatividad de derechos y obligaciones y por eso escribe, y nosotros se lo recordamos a los obreros, «Que entre los deberes que tocan al proletario son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado.» (1)

La aplicación de la anterior doctrina, que es la católica, a las circunstancias locales, nos releva de hacerlo el luminoso artículo de nuestro colaborador Osendri, que publicamos anoche.

De esta línea de conducta, catolicismo práctico, derecho de ideales, contrapuesto a esos derechos y catolicismo de pega que felizmente se les ha llamado de intereses, nada ni nadie nos apartará. S. S. León XIII es un buen guía.

Aclaraciones a un remitido

«La Comisión Patronal», en un remitido publicado en *Diario de Burgos* de anoche, tras de transcribir la contestación dada por la Patronal a las peticiones de los peones, arremete con nuestra información del sábado en términos tan estridentes y desasados como fallos de lógica y justificación.

Íntil parece contender con quien empieza por acusar al adversario de haber «lanzado a la publicidad una relación de hechos inexactos» (sin probar, por supuesto, tal inexactitud) y afirma, por contra, gratuitamente, que eso se hizo «con ignorancia no, sino con mala fe e imperdonable ligereza». ¿Puede esperarse que quien así acusa, sin probarlo, vaya en busca de la verdad?

Mas EL CASTELLANO se debe al público y el público tiene derecho a saber las cosas como son, sin habilidades y subterfugios. Por eso, y sin ánimo de contienda, hemos de aclarar algunos puntos del escrito de la Comisión patronal relacionados con nuestra información.

En primer lugar, en referido escrito se confunden lastimosamente dos organismos distintos e independientes entre sí, como son el «Círculo Católico de Obreros» y el «Sindicato profesional Gremio obrero de Peones», a pesar de

(1) Pág. 19, id. id.

que en estas columnas y tratando del actual conflicto, hemos aclarado la distinción entre uno y otro organismo, y cómo es el Sindicato y no el Círculo el que en el caso interviene.

Como no hemos de incurrir en la arbitrariedad—mientras otra cosa no nos conste—de atribuir tal confusión a «mala fe o imperdonable ligereza», la hemos de atribuir a ignorancia de la Comisión patronal, ignorancia, sin duda, debida al poquísimo o ningún interés con que muchos patronos miran lo que con la acción social de sus obreros se relaciona.

Dice el escrito que los comentarios de nuestra información «más parecen engendrados para vengar agravios...» ¿Agravios de la Patronal? No los conocemos, ni, por tanto, hemos podido tenerlos en cuenta, pero cuando ellos lo dicen...

Añade que faltamos a la verdad en la reseña de las conclusiones, sin señalar en qué se discutía, de modo que mal puede pensarse en la tergiversación de mala fe. Por eso, sin duda, la Comisión no especificó en qué se faltaba a la verdad, dejando así margen para que se creyera que era en cosa más importante. De todos modos, si nosotros lo consignamos erróneamente, fué porque erróneamente nos informaron.

Prende, después, el escrito desvirtuar nuestra afirmación, (que por otra parte admitió), de que la Asociación Patronal denegó todo aumento de salario, principal base de las reclamaciones, y dice que en conferencias mantenidas después con los obreros no se llegó a una solución por una diferencia de 25 céntimos, apelando para probarlo a testimonio del gobernador y de los obreros comisionados.

Hemos hablado nuevamente con algunos miembros de la comisión obrera, y nos aseguran que ellos, ni siquiera han celebrado conferencias con la asociación patronal, sino solo con el gobernador y el inspector del trabajo.

«Es que la Comisión patronal se refiere a las negociaciones que tuvieron con los directivos de la Casa del Pueblo? Si es así, eso no hace más que confirmar nuestra información.

En cuanto a si hay o no patronos que han aceptado las condiciones propuestas por los obreros, no hay más que darse una vuelta por las obras de la población y ver si es no cierto que se trabaja en algunas de ellas, como nosotros afirmamos.

Finalmente, se escandaliza la Comisión Patronal de que demos principio a nuestra «relación caprichosa» y «como protesta de imparcialidad», con las siguientes palabras: «La directiva de la Casa del Pueblo, que no puede tolerar que nadie, sino ella, lleve la iniciativa y sostenga la representación en cuestiones obreras...»

«El que esas palabras les produzcan escándalo, es una nueva demostración de lo enterados que están los patronos que

tras la «Comisión Patronal» se ocultan, de lo que ocurre en cuestiones sociales.

Hasta los chicos saben ya la enemiga que los de la Casa del Pueblo tienen a cuantos obreros no comulgan en sus ideas y militan bajo su bandera.

Pero, por si hubiera duda, véase lo que en carta oficial de 13 de mayo último y, entre otras cosas, dice el Comité de la Casa del Pueblo a los del Sindicato Católico: «nosotros no reconocemos más fuerza Obrera que la organizada en esta Casa del Pueblo». ¿Está esto claro?

Y ¿son esos comentarios los que a la Comisión patronal «causan verdadera amargura», hasta el extremo de obligarla a arremeter fieramente contra nosotros?

En resumen: la Comisión patronal con su lato remitido, no ha logrado, ni aun apelando al sistema de los agravios, las reticencias y las acusaciones infundadas, sino hacer resaltar la veracidad e imparcialidad de nuestra información del sábado, que mantenemos íntegra, salvado únicamente el accidental error padecido en cuanto a la petición cuarta.

«No hubiera estado más en su puesto si, dejando a un lado razonamientos de alquimista y acomitividad inoportuna, se hubiera colocado en la realidad, examinando si hizo cuanto pudo y debió hacer para evitar el conflicto y, en caso negativo, disponiéndose ahora a hacerlo?»

VILLAGUTIERREZ

Seguendo la costumbre heredada de sus mayores y no solo por esta causa sino también por la verdadera devoción que en este pueblo se tiene a San Antonio de Padua, se prepara con gran entusiasmo la fiesta que en su honor se ha de celebrar en este lugar el día 13 del corriente mes.

Comenzará aquélla con una misa de comunión general, a las siete de la mañana; a las diez, se celebrará misa solemne, subiendo a la sagrada cátedra el párroco de Villavieja don Constantino Juez.

Por la tarde, a las tres, tendrá lugar la procesión, en la que el santo taurinargo desde artística carroza bendecirá nuestros campos.

Es grande el entusiasmo que existe lo mismo en este pueblo como en los circunvecinos por asistir a esta fiesta.

El Corresponsal.

ESPECIALISTA
Estómago-Intestinos-Hígado
y su cirugía
Dr. Castilla y Kransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 528
HOTEL NORTE
Consulta en Burgos último día de mes

OPTICO
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Escuela Normal de Maestras

Relación de las alumnas que han obtenido la calificación de sobresalientes y resumen de las demás calificaciones:

SEGUNDO CURSO

(Continuación)
Aritmética y Geometría
Srtas. María Jesús Pérez Córdoba, Atrella Pascual Castilla, Asunción Santos Canillas, Elisa Aceña Rubio, Concepción Mateo Sendino, María Cruz Gómez Escolar, María Carazo Calleja, María Manzano Abad, Carmen Sarmiento Alegria.
Notables, 12; aprobados, 15.

Pedagogía y Educación física
María Jesús Pérez Córdoba, Dolores Aparicio Rica, Asunción Santos Canillas, Elisa Aceña Rubio.
Notables, 12; aprobados, 19.

Labores
Srtas. María Jesús Pérez Córdoba, María López Salz, Carmen Sarmiento Alegria, Luisa Sedano Landa, María Jesús Urizar Fernández, María Salomé Salaz Riera, Esperanza de L. Alcubilla Bueno, Elisa Velasco Tobar, Dolores Aparicio Rica, Asunción Santos Canillas, Elisa Aceña Rubio, Concepción Mateo Sendino, María Cruz Gómez Escolar, María Fernández Zárata, Eloísa Maestre Jorge, Julia Asenjo Pascual, Eusebia Mateo Sancho, Eladia Sanz Aldea.

Notables, 6; aprobados, 10.

Caligrafía
Srtas. María Jesús Pérez Córdoba, Carmen Sarmiento Alegria, María López Salz, María Asunción Santos, Elisa Aceña Rubio, Concepción Mateo Sendino, María Cruz Gómez Escolar, María Carazo Calleja, Eusebia Mateo Sancho, Eladia Sanz Aldea.
Notables, 7; aprobados, 17.

Dibujo
Srta. Asunción Santos Canillas
Notables, 14; aprobados, 22

Música
María Jesús Pérez Córdoba, María López Salz, Carmen Sarmiento Alegria, Luisa Sedano Landa, María Jesús Urizar Fernández, Esperanza Alcubilla Bueno, Elisa Velasco Tobar, Teresa Fernández Sopena, Asunción Santos Canillas, María Cruz Gómez Escolar, María Carazo Calleja, María Manzano Abad, Ursula Lozano Navarro, Elisa Aceña Rubio.
Notables, 13; aprobados, 11.

TERCER CURSO
Física
Señoritas Sara Antón Arnáiz, Aurora

María Martínez Martínez, Luz Arja Ibáñez, Pilar Peña Martínez, Concepción Lafont Lopidana, Mercedes García Barrio, Felisa Villafraula Cuñado.
Notables, 5; aprobados, 11.

Algebra
Señoritas Sara Antón Arnáiz, Aurora Martínez Martínez, Luz Arja Ibáñez, Concepción Lafont Lopidana, Carmen Garilleti de los Mozos, Felisa Villafraula Cuñado.
Notables, 10; aprobados, 9.

Pedagogía y Fisiología
Srtas. Sara Antón Arnáiz, Aurora Martínez Martínez, Luz Arja Ibáñez, Concepción Lafont Lopidana, Mercedes García Barrio, Felisa Villafraula Cuñado.
Notables, 5; aprobados, 11.

EN CUARTA PLANA:
Información de la mañana

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la mano. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también Impermeables.
Tienda de papacho: Lain-Calvo, núm. 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, núm. 5.
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros (Conceptión 28, Burgos)

- Subasta de todos los empeños vencidos -

Sección de ropas: el domingo 17 de junio.
Sección de a hajas y otros efectos: el domingo 24 de junio.

AVISOS IMPORTANTES.—1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 15 en la sección de ropas y hasta el día 22 en la de a hajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta respectiva, de diez a una y de tres a seis.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admitirán ofertas para el acto de la subasta.

ESTADUTO GENERAL DEL MAGISTERIO

Núm. 10.

Art. 147. La fecha de cierre para los dos escalafones será la de 30 de junio, acomodándose, en todo caso, a lo establecido en la ley de Presupuestos.

Art. 148. No puede hacerse reclamo de servicios, ni de derechos, que tenga eficacia en el escalafón o en sucesivos ascensos de los interesados, sino de Real orden y previo informe de la Comisión organizadora.

Art. 149. Los ascensos del Magisterio nacional se ajustarán a dos turnos: el de antigüedad en corrida de escalas y el de oposición restringida.

El primero comprenderá todas las vacantes que se produzcan en las respectivas categorías, y el segundo las plazas de nueva creación especificadas en el segundo párrafo del artículo cuarto.

Art. 150. Las vacantes se adjudicarán en corrida de escalas con la fecha siguiente a la que se hayan producido o en su defecto, con la de recepción del parte de las Secciones administrativas.

Art. 151. En las oposiciones restringidas se proveerán únicamente sueldos.

Las resultas se cubrirán en corrida de escalas y turno de antigüedad, y el arrastre en dos mil se adjudicará al aspirante en expectativa de destino a quien co-responda.

Art. 152. Las oposiciones restringidas se celebrarán en Madrid.

El Tribunal y el procedimiento a seguir en las mismas se ajustará a lo procedente para las de ingreso con las modificaciones que establece este capítulo.

Art. 153. Los ejercicios de oposición restringida serán escritos y prácticos. Los escritos versarán acerca de los tres temas siguientes: Uno de análisis de lengua castellana, otro de Pedagogía fundamental y otro de resolución de problemas de Matemáticas. Los prácticos se dividirán en tres grupos: uno de Letras, otro de Ciencias y el tercer

ro de libre elección del maestro, concediendo el Tribunal el tiempo que estime oportuno para preparar y ejecutar cada uno de ellos.

Art. 154. Cuando hayan de proveerse sueldos de nueva creación, las propuestas del Tribunal serán dobles para cada sexo: una de opositores que figuren en las categorías segunda, tercera y cuarta del Escalafón, propuestos por riguroso orden de puntos para sueldos de ocho, siete y seis mil pesetas; y otra de opositores pertenecientes a las cinco últimas categorías, también por orden de puntos, propuestos para sueldos de 2.500 a 5.000 pesetas, únicos que pueden alcanzar.

Los maestros de derechos ilimitados pueden actuar en estas oposiciones guardando el principio establecido.

Art. 155. Se prohíbe la formación de Escalafones parciales, o provinciales, contrarios al estado de derecho que tiene por fundamento único el Escalafón general o nacional.

Art. 156. Las cantidades consignadas por las Diputaciones para el antiguo aumento gradual de sueldo, se destinarán a los premios de constancia y mérito, otorgándolos la Dirección gene-

ral de Primera enseñanza con sujeción a las reglas que se dicten.

Queda exceptuado el caso del maestro que venga percibiendo los aumentos graduales, en tanto sirva en la misma provincia.

CAPITULO XIV

EXPEDIENTES GUBERNATIVOS

Artículo 157. Los maestros que incurran en faltas graves serán sometidos a expediente gubernativo, que se tramitará por los Inspectores de Primera enseñanza con audiencia de los interesados.

La Inspección viene obligada a comunicar la apertura del expediente a la Sección administrativa, dando cuenta inmediata a la Dirección general de Primera enseñanza, sin perjuicio del parte quincenal correspondiente.

La formación del expediente gubernativo no dará lugar a la suspensión de haberes al maestro sin previa orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

Art. 158. Cuando las causas de la formación de expedientes sean tan graves que hagan peligrosa la continuación del maestro en su cargo, la Dirección general le suspenderá de empleo y sueldo,

nombrándose entonces el Interino que corresponda.

Ar. 159. En el caso de abandono de destino, el maestro quedará suspendido de sus haberes a partir del mismo día en que se ausentó y expiró el plazo posesorio o finalizó el de licencia.

Si en el término de un mes no se reintegrare a su escuela o no pidiere la rehabilitación de su nombramiento, será baja definitiva en el Magisterio oficial, cualquiera que sea la causa que alegue.

En caso de volver a su cargo dentro del plazo señalado, solicitando la apertura de expediente gubernativo, será nuevamente alta en nómina con el total de su haber, desde la fecha de su reintegro en la escuela.

Art. 160. Si el maestro volviere a ausentarse durante la incoación del expediente, se declarará éste concluso y será baja definitiva en el Magisterio oficial.

Art. 161. Las correcciones que pueden imponerse al Magisterio nacional son las siguientes:

1.ª Amonestación privada.
2.ª Amonestación pública.
3.ª Reprensión pública, con nota en el expediente personal, por tiempo superior a dos años.

4.ª Suspensión de sueldo de cinco a quince días.

5.ª Suspensión de medio sueldo de uno a diez meses.

6.ª Separación del servicio por un año, con pérdida de Escuela.

7.ª Separación definitiva del Magisterio.

Art. 162. La primera corrección podrá ser impuesta por los Inspectores de Primera enseñanza, sin efectos en el expediente personal; la segunda hasta la sexta, por la Dirección general, y las dos últimas, por el Ministro.

En todas ellas, exceptuando la primera, será precisa la información de expediente gubernativo.

Art. 163. En los expedientes por abandono de destino la corrección que se imponga llevará consigo la obligación por parte del maestro de reintegrar al Tesoro las cantidades indebidamente cobradas.

Art. 164. Solamente en el caso de que se trate de imponer la corrección séptima será necesario el previo informe del Consejo de Instrucción Pública.
Art. 165. La Inspección y las Secciones administrativas de Primera enseñanza.
(Continuará).

Para reparar el daño en que Burgos ha tenido a este benemérito sacerdote, por lo que hace a sus méritos como cultivador de las bellas artes, quiero consignar hoy unas líneas a su memoria.

El señor Betolaza, además de su cultura eclesiástica, (ha sido varios años examinador sinodal de la diócesis) posee un temperamento artístico muy delicado que le movía a cultivar con éxito las bellas artes, principalmente la música y la arqueología, y recientes están aún sus trabajos en esta última rama del saber humano, que tan bien cuadran a un sacerdote, máxime si tiene a su cuidado, como él, una iglesia tan artística como San Gil, la más bella y rica de la diócesis, después de la Catedral.

A él se debe, en efecto, la primera descripción completa histórica y artística que se ha publicado del referido templo, y no contento con esto, durante su breve estancia al frente de ella, ha logrado dotarla de una elegante cancela, una primorosa barandilla del púlpito, ambas acomodadas al estilo que predomina en el edificio, que han sustituido a las anteriores, impropias de aquel ambiente artístico; ha despejado la capilla de los Reyes de los obstáculos que impedían admirar suntuosas turbas y colocado allí un grande lienzo de Ribera, que yacía desconocido junto a la puerta principal, con otra porción de mejoras en la fachada y en otras partes del edificio.

La penuria de los recursos de la fábrica parroquial le ha impedido llevar a cabo otros proyectos que acariciaba, como eran devolver al templo su primitivo aspecto, quitando la cal que le afeó, y abrir rasgados ventanales en mal hora tapiados. Descanse en paz.

L. H.

Las próximas fiestas

Los partidos de foot-ball

El partido de foot-ball que figura en el programa oficial de fiestas para el día 5 de julio próximo será jugado definitivamente entre el primer equipo del club local «C. D. Castilla» y el de Miranda «Unión Sportiva», de los más afamados de la región, vencedor últimamente de los equipos de Haro, donde la afición cuenta como es sabido con poderosos elementos.

—Por no hallarse en condiciones el campo de Laserna, el partido anunciado para el domingo próximo entre los primeros equipos de Burgos F. C. y «Lasalle C. D.» ha sido aplazado hasta el día 8 del próximo julio.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

SEGUROS DE INCENDIOS, VI-DA, ACCIDENTES, RESPONSABILIDAD CIVIL

«LA NATIONALE» «LA PERSEVATRICE»

Representante en Burgos y su provincia:

Manuel Ruera del Río

Duque de la Victoria, 3 y 4

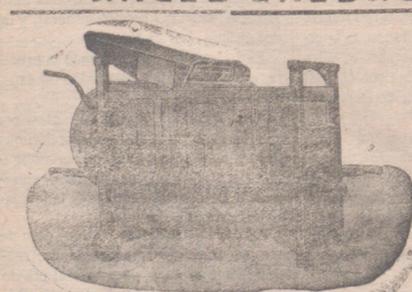
YA TENÉIS LO QUE NECESITABÁIS

CONTIGUA A LA ESTACION DE VILLAQUIRAN

ALMACENES

de madera de construcción, tarimas Norte y del país, tablas, tabletas, hoja ripia, cañizas y verjillas para cielo raso, cemento, cal, yeso, ladrillos de todas clases, tejas, baldosas, etc., donde podéis comprar con esmero y economía. Consultad precio en dichos almacenes o en Burgos, Almirante Bonifaz, 5, 1.º, a su propietario

ANGEL ENEDAGUILA



Aventadoras «Ciutat»

Antes de comprar procure ver la de esta marca, única que reúne las condiciones de ser ligera, silenciosa, de mucho rendimiento y tamaño reducido.

Gavilladoras M. Cornick, trillos de discos Fly y cuantos aparatos se precisan en la agricultura.

CASA GRIGELMO

MERCED, NUM. 10

MILITARES

Destinos. — Sanidad Militar: Al Hospital Militar de Burgos, el comandante médico don César Antón y capitán don Agustín Muñoz.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 13.

Pleito de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de primera instancia de Almazán, promovido por doña Laureana González y otra, contra la Compañía de ferrocarriles de Torralva a Sorla. Ponente, señor Taboada; abogados, licenciados Gaitero y Armiño; procuradores Fuente y Pérez de León; secretaria de sala del licenciado Tornos.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Valladolid, el propietario don Juan Cuevas.

De Madrid, donde permaneció varios días, la esposa del industrial de esta ciudad don Francisco Casado.

De Santander, nuestro amigo el activo corresponsal en Covarrubias don Víctor Vega.

De Lourdes han llegado en el correo de esta tarde 18 jóvenes de las que trabajan en los talleres de las Religiosas Franciscanas de esta ciudad, acompañadas de cuatro religiosas y del capellán señor Polo.

Han tomado parte en una peregrinación vasca y vienen satisfechísimos del viaje.

Han salido:

En el correo de esta tarde ha salido para Peleñca, donde fijará su residencia, nuestro amigo don Felipe Abad, canónigo de aquella S. I. M.

—o— Muy nuevo surtido de objetos para regalos

PRECIOSAS COPAS DE SPORT

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48.

—o—

Notas tristes.

En la parroquia de San Lorenzo, se ha verificado esta mañana el entierro del farmacéutico don Federico de la Llera Giménez, fallecido ayer.

El acto ha constituido una gran manifestación de sentimiento.

El féretro fué sacado en hombros de los dependientes de la casa y colocado sobre una carroza tirada por cuatro caballos empenachados.

Sobre el féretro destacábase una hermosa corona, en cuyas cintas leíase la siguiente inscripción: «A nuestro querido principal, sus dependientes».

Cubría la caja el manto de la Congregación Mariana, de la que el difunto era socio protector.

Cuatro camilleros y un cabo de la Cruz Roja rodeaban el féretro.

Presidían el duelo el sobrino del finado, capitán de Caballería don Federico Goyri de la Llera, comandante de Ingenieros don Manuel Giménez, teniente de Caballería don Angel León, médico don Benito Martín, canónigo don Lorenzo Dancausa y oficial del Ayuntamiento don Alfredo Garzón.

En otra presidencia iban las Juntas de los Colegios médico y farmacéutico. Seguía un acompañamiento numeroso y varios coches.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuevamente su esposa y familia nuestro pésame.

También se ha verificado, con numerosa y distinguida concurrencia, el entierro de la señora doña Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.

Renovamos nuestro sentimiento a la familia de la difunta.

NOTICIAS

Por no reunir condiciones para la venta, han sido decomisados, 125 kilos de sardinas, 50 de chicharras y 40 de congrio.

Esta mañana a las siete y media, se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 6, de la calle de Sombrerera.

Sin consecuencias, fué sofocado por el bombero Serafín Oviedo, guardias municipales y vecinos.

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro: María Casas, de un año, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha.

Felipe González, de 5, de herida con tusa en la región ciliar izquierda por caída.

Onanías San Juan, de 19, de quemaduras de segundo y tercer grado en la mano izquierda.

En la noche del 10 del actual, se cometió un robo en el establecimiento del vecino de Villacienzo, don Sinforiano López Páramo, consistente en 45 pesetas en calderilla, 405 medias pesetas, y algunos efectos, sin que hayan sido capturados los autores.

Ayer tarde se celebró en Valladolid, la sesión de apertura de las Cámaras de Comercio, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo.

Como delegados de las Cámaras de esta provincia, asisten los siguientes: Brivesca.—Don José Araco y don Laureano Barrasa.

Burgos.—Don Buenaventura Conde Fernández Cobo, don Ricardo Amérga Sáiz y don Agustín García de Obeso.

Miranda de Ebro.—Don Policarpo Palacios García, don Daniel F. Valderama y don Santiago Valle Madariaga.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

Doctor Martín Renedo

Especialista en enfermedades del estómago, intestino, hígado, bazo y páncreas

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6, Almirante Bonifaz, 4, 2.º

A la sirvienta Fermina López, se le extravió ayer un billete de 25 pesetas, que encontró en la vía pública el niño Valero Calzada.

Este lo entregó a su padre, quien en compañía de su hijo, lo depositó en la Comisaría, en cuyo centro le fué devuelto a la sirvienta Fermina, quien interesó se hiciera público este rasgo de honradez.

En la parroquia de San Lesmes Abad, desde el jueves 14 se celebrarán a las ocho de la mañana, en el altar mayor las misas gregoriana en sufragio del alma de la señorita doña Celestina Herce Gonzalo (p. d.) que falleció el día 2 de junio del presente año.

La familia suplica a sus amistades una oración.

Recuerdo de la peregrinación Mariana a Roma.

«La Estrella del Mar» órgano de la Confederación de las Congregaciones Marianas españolas, ha publicado en esta semana un número extraordinario dedicado a recordar la reciente peregrinación celebrada.

La preciosa publicación, en la que toman parte ilustres plumas, está avalorada con multitud de fotografías, entre las que se destacan una del Pontífice, otra del cardenal Benloch y otra del

marqués de Rafal, representante de Su Majestad el Rey.

El extraordinario de «La Estrella del Mar» honra a las Congregaciones Marianas y constituye el mejor recuerdo de su peregrinación a la Ciudad Eterna.

El soldado Salvador Alvarez Sobrino, perteneciente al reemplazo de 1913, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, para enterarle de un asunto que le interesa.

Fotografía «ESPIGA»

Santander 12 — Planta baja

Especialidad en retratos de niños Complicaciones, reproducciones y en general, toda clase de trabajos fotográficos

12 SANTANDER 12

Planta baja) (Teléfono, 585

†

Mañana 13, a las nueve y media, en la parroquia de San Antón Abad (Huelgas) se celebrará un funeral en sufragio del alma de doña Maximina Ojeda Gutiérrez, viuda de Ojeda.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto, por lo que les quedará muy agradecida.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 11:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Aparato digestivo de seis a siete.

Vacunación antivaricelosa: todos los días de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

ARNEDILLO

Jabón de Sales, poderosamente antiséptico. Droguería, Amérga y Cano, sucesor de Mira, Burgos.

AVISOS ÚTILES

Movimiento demográfico.

Defunciones.—Agustín Prieto Guilerite, dos años, Santander, 4, 2.º

Félix Revilla del Pino, de 27 años, calle de Vitoria, 4, 2.º

Boletín meteorológico.

Día 12 — Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 898'7

A las cuatro de la tarde, 897'3

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 14'6

Mínima a la sombra, 6'4.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, NE

A las cuatro de la tarde, NE

GUIA RELIGIOSA

Santoral.

De mañana.—Stos Antonio de Padua, Felícula, Aquilina, Peregrino, Fándilas, Fortunato, Luciano y Tifilio.

Cultos.

Santa Agueda.—Mañana, fiesta de San Antonio, a las ocho, misa de comunión, con motetes.

A las diez misa solemne.

Por la tarde, sermón por don Pablo Mata, coadjutor de San Cosme y San Damián, bendición y reserva.

Santa Clara.—Fiesta de San Antonio. Mañana a las siete misa de comunión y a las diez misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde panagírico del Santo por el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, bendición y reserva.

Capilla de San Zoles.—Mañana a las diez se celebrará una misa con acompañamiento de armonium.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Merced.—Por la mañana, a las seis, rosario, misa, cánticos y novena.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición, estación, rosario, novena, sermón por el R. P. Rafael Carmona, S. J., bendición y reserva.

Salesas.—A las siete de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio

del mes, rosario cantado, bendición y reserva

Esclavas.—A las cinco, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Consejo de ministros

A las nueve y media de la noche terminó ayer el Consejo celebrado en la Presidencia.

Al salir el ministro de la Guerra dió cuenta de haberse aprobado la propuesta de ascensos del teniente coronel Núñez del Prado y teniente don Alfonso Reyes.

Chaparrrieta confirmó que se trató detenidamente de la situación de Barcelona. Se examinó el proyecto del ministro de la Gobernación sobre represión del terrorismo, quedando aprobado en líneas generales. Se encargó el ministro de Gracia y Justicia de redactar una ponencia porque implica la reforma del Código penal, ya que considera como delito la tenencia indebida de armas.

Se facilitó la siguiente nota oficial: «El Gobierno, como en Consejos anteriores, examinó las comunicaciones recibidas de Marruecos, que acusan tranquilidad en todos los territorios.

También tuvo un cambio de impresiones sobre la huelga planteada en Barcelona.

Se autorizó la presentación de varios proyectos de Hacienda, Guerra, Marina y Justicia a las Cortes, el último referente a los delitos de tenencia individual de armas.

Se aprobaron dos expedientes, uno para servicios de Telégrafos y otro para la construcción de cuatro pinglados en el puerto de Barcelona.»

DE ELECCIONES

Las de diputados provinciales

Los datos recibidos arrojan el siguiente resultado:

BRIVIESCA-BELORADO

Villanueva, 3 918.

Bastida, 3 384.

Faltan tres secciones.

BURGOS-SEDANO

Gutiérrez Mullner, 8.518.

Cuesta, 8 070.

Calleja, 7.329.

Hortigüela, 6.547.

Diez, 5 284.

Falta una sección.

LERMA-SALAS

De Sebastián, 5 143.

García de Abajo, 4.602.

Revilla, 4 203.

Vega, 4 086.

Esteban, 3 930.

F. Asensio, 3.085.

González Roderó, 2.574.

Molineró, 2 353.

Quintana, 2.234.

Falta una sección.

Jefatura de Obras públicas

Acopios de piedra

Debido procediése a la reparación de la carretera de Lerma a Tórtoles se abre un concurso para la adjudicación del acopio de piedra picada destinada a los kilómetros 1 al 17 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de la Jefatura (Vitoria 26) todos los días laborables de 10 a 12.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que va unido a dicho pliego de condiciones y deberán presentarse en dichas oficinas hasta el día 15 del corriente.

Burgos 1 de junio de 1923.—El ingeniero, C. Fesser.

Fábrica de calzado

Botas para foot-ball 35 al 43.

Sandalias piel blanca lavable.

color piso goma.

» » suela.

Phillips a ocho pesetas par.

Ventas por mayor y menor.

CALZADOS PACO

Sta. Agueda, 40. Teléfono 292.

Subasta de automóviles

El próximo domingo 17 del actual, a las once de la mañana, se venderán en subasta pública y voluntaria, varios automóviles, en el garage de Elizalde, calle de San Julián, núm. 10.

Los tipos de tasación y marcas, son como sigue: Un turismo Ford, abierto, 1 800 pesetas; un turismo Ford cerrado con capota Rex de cristal es y de smontable, 2 700; un torpedo Citroen, cuatro plazas, 3 800; un torpedo Chevrolet, 4/5 plazas, 3 500; un torpedo Fiat, tipo 501, 6.500; una camioneta Ford, para una tonelada, 2.000; un remolque de cuatro ruedas, para tres toneladas, 1.500.

Todos ellos en perfecto estado de marcha, casi nuevos, completos. Pueden verse, examinarse y probarse hasta el sábado próximo en el citado garage, en el que se enterará a los interesados de las condiciones de la subasta.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, colosal programa de cine-metógrafa con el estreno de la bonita cinta en cuatro partes, titulada

LA HIJA DEL ARRABAL

y la cómica en dos partes, titulada

OIGA CENTRO

BUTACA, 0 75 pta.)-(GENERAL, 0 25

SE ARRIENDAN dos locales propios para

industria. Informarán don Rafael

Dorao, Avellanos, 7, 1.º

SOLDADURA AUTOGENA. Antes de verificar sus trabajos de soldadura autógena visite la instalación que tiene montada el Gran Garage Castilla y consulte sus tarifas de precios. San Julián, número 2.

ARMARIO de nogal y mármol de ocasión

muy hermoso lo vende Evencio López, Espolón 20

CASA DE CAMPO. Se arrienda una en U Castañares. Razón en la plaza de Prim, 17-2.º

Casa en venta

Se vende la situada en esta ciudad,

calle de Saldaña, número 9

Informes: Agencia de negocios de

Manuel Ruera del Río, Duque de la

Victoria, 3 y 4.

Aprovechen el cambio

VAYAN A VICHY (Francia)

Es el Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

El CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio

Hotel y Restaurant de Régimen, con

vigilancia médica.



Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

SAN GIL 3.—Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY 16

Teléfono número 472

CASA DE CAMBIO

Plaza del Duque de la Victoria n.º 19

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Compra-venta de oro y plata en monedas

nacionales y extranjeras.

Compra-venta de toda clase de billetes

extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dólares, escudos, etc. etc.)

Automóviles de alquiler

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.--(Varias horas)

Por los ministerios

En la Presidencia.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad y las de Barcelona, que le ha comunicado el duque de Almodóvar al entrar en Palacio, confirman que la situación no ha variado.

Terminó diciendo que esta tarde a primera hora iría al Senado y después al Congreso para oír el discurso de Melquíades Alvarez.

En Gobernación.

Almodóvar confirmó que esta noche obsequiará con un té, en el Ministerio, a las mayorías.

Interrogado acerca de la situación de Barcelona dijo que continúa igual. Ha conferenciado con el señor Barber quien espera el resultado de la conferencia que ha celebrado con patronos y obreros.

En Guerra.

El subsecretario desmintió ante los periodistas la noticia de que el Gobierno planea enviar más tropas a Marruecos.

Las que han marchado últimamente son las indispensables para la conducción del ganado que se precisa.

Desmintió también en absoluto la noticia que publica un periódico de la mañana que asegura haberse celebrado en un merendero próximo al puente de Argenza una reunión de militares.

En Estado.

Ha visitado hoy al señor Alba el señor Camacho para tratar de la fecha de la presentación de sus credenciales como ministro de Colombia.

También le ha visitado el representante de Venezuela.

Varias noticias

El jefe del Tercio.

El teniente coronel Franco hizo esta mañana su visita de presentación en el ministerio de la Guerra.

Conferenció detenidamente con el ministro y subsecretario.

De Palacio.

Han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Después recibió en audiencia al embajador de Francia.

También estuvieron en Palacio el alcalde de Madrid y el concejal señor López Dóriga para agradecer al Rey el haber aceptado la invitación que se le había hecho para asistir a un banquete.

Firma de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha sometido al Rey los siguientes decretos:

Trasladando al delegado de Hacienda de Cuenca a Navarra y al de Navarra a Cuenca.

Autorizando a varios Ayuntamientos para la cobranza directa de varios arbitrios.

Convirtiendo en derechos específicos varios de los que en el Arancel aparecen tarifados «ad valorem», entre otros los correspondientes a los motores combustibles, maquinaria agrícola, etc.

Disponiendo los ascensos en el Cuerpo de abogados del Estado por la vacante del señor Telxela, elegido diputado a Cortes.

La "Gaceta"

En su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden de Hacienda disponiendo que siempre que se hagan declaraciones en conjunto de diferentes mercancías, se acompañarán con tantos timbres móviles como hubieran sido necesarios si las declaraciones se hubieran hecho por separado.

Dando instrucciones a los administradores de Aduanas para la expedición de certificados acreditativos de los derechos de exportación.

Del Consejo de ayer.

El Consejo de ayer, como ya se había supuesto, tuvo gran importancia.

Se trató con toda claridad del problema de Marruecos a fin de que todas las actitudes quedaran plenas y absolutamente definidas.

El ministro de Estado leyó el informe enviado por el comisario superior.

Consta de dos partes: una militar, en la que el señor Silveira transcribe la impresión que hasta ahora ha recibido el nuevo comandante general, señor Martínez Anido, sobre la situación del territorio y otra política en la que se relatan las gestiones que en estos momentos se realizan en las cábilas limítrofes o cercanas a Beni-Urraguel.

Martínez Anido tiene la impresión de que la harca enemiga se ha disuelto después del combate de Tizzi-Azza, en el que el castigo que sufrió excede a lo que se creyó en los primeros momentos.

La parte política del documento enviado por el señor Silveira es muy interesante. Se refiere a las gestiones realizadas con las cábilas, como la de Marinsa, circunstancialmente agregadas a las huestes de Abd-el-Krim.

Se está haciendo una labor de disgregación de los contingentes enemigos al mismo tiempo que de atracción de aquellos que en otras ocasiones estuvieron al lado de España.

Sobre la negociación con el Raisuni, quedaba por solucionar un solo punto: el de la creación y estructura de la mehalla. El Gobierno examinó anoche la propuesta enviada por el comisario superior sobre este asunto y la aprobó por unanimidad. La mehalla estará mandada por jefes y oficiales españoles a las órdenes del comisario superior.

En la zona oriental se creará también otra mehalla, en las mismas condiciones y se establecerá en Tafersit.

Consejo de guerra.

Mañana se celebrará en Prisiones militares el consejo de guerra para ver y juzgar la causa instruida contra el ex-redactor del «Heraldo de Madrid» don José Simón Valdivieso, por el supuesto delito de injurias al Supremo de Guerra y Marina.

Presidirá el Consejo el teniente coronel de Ingenieros don Miguel Manella y defenderá al acusado don Antonio Vidal Moya.

Mitín sobre responsabilidades.

Organizado por el Partido Social Popular el viernes y en el teatro de la Co-

media, se celebrará un gran mitín sobre responsabilidades y en el que se fijará el criterio del partido.

Intervendrán los señores de Benito, conde de Vallellano y Simó.

Gran mitín femenino.

Mañana, a las seis y media de la tarde se celebrará un gran mitín femenino en favor de la Prensa católica.

Hablarán la Sra. D.ª María Sánchez de Montenegro y las señoras María Nieto, Otilia Armada, Cristina de Artega y María de Echarrri.

Una interesante cuestión política

En el Consejo de anoche, después de estudiado el problema de Marruecos, el señor Alba planteó una interesante cuestión política.

Lamentábase el ministro de Estado de que se dijera en algunos periódicos que en Marruecos se desarrollaba una política exclusivamente suya y que se le quiera poner en abierta oposición a las aspiraciones y deseos del Ejército.

El señor Alba hizo presente al Consejo que la política que él desarrolla es la política del Gobierno.

Creía él que en Marruecos tenía España una misión de protectorado, no de conquista, y que la acción política debe ayudarse de la fuerza, siempre que lo necesite; pero que si alguien entendía que era conveniente una acción militar exclusiva y creyera que con ella podíamos llegar a la solución del problema de Marruecos, él no tenía inconveniente en dejar su puesto con verdadera satisfacción, ya que solo disgustos le proporcionarían.

Todos los ministros hicieron las manifestaciones inevitables ante las palabras del señor Alba y este quedó satisfecho de la actitud de sus compañeros.

Nada se trató en Consejo del proyecto de operación sobre Alhucemas de que tanto se ha hablado en estos días.

La tarde en las Cortes

Senado.

A las cuatro abre la sesión Romanones.

Se entra en el despacho ordinario y jura el cargo el obispo de Sigüenza.

Continúa el debate sobre la enmienda del conde de la Mortera al Mensaje de la Corona.

Fernández Prada interviene para alusiones. Dice que habla por su cuenta y como ministro de Estado del Gobierno que siguió a Maura, el cual no abandonó nunca los planes de éste.

(Pide la palabra el conde de la Mortera.)

El primer escollo con que se tropieza para la beneficiosa labor en Marruecos es la falta de autoridad, desconocida por algunas tribus.

Asegura que algunas afirmaciones del conde de la Mortera, no son exactas.

El Gobierno de 1922 no rechazó los planes anteriores; lo que hizo fue mantener la continuidad de la política.

El conde de la Mortera afirmó que la operación sobre Alhucemas, formaba parte de los planes de Maura y lee palabras de un discurso de éste en el que afirmó que para nada se había tratado de Alhucemas.

En cuanto a la ocupación de Tizzi-

Azza, dice que habiéndose perdido 53 posiciones y solo recuperadas las dos terceras partes, hubiera sido de un efecto deplorable el abandono de la línea de Dar Drius.

Refiriéndose al pacto con el Raisuni, niega que sea «inclusivo» como lo calificó el conde de la Mortera, por que de él responde el Gobierno que lo inició.

En 1921 no se descubrió ningún continente con el plan trazado por el Gobierno del señor Maura. El Gobierno que le sucedió continuó el desarrollo del plan trazado, porque él siempre creyó que la política de Marruecos no debe estar subordinada a los cambios de Gobierno. Si así se hiciera, se causaría un enorme daño a España.

(Continúa la sesión.)

Congreso.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Vincenti.

La Cámara presenta brillante aspecto. La mayoría de los diputados visten de etiqueta, salvo republicanos y socialistas.

Las tribunas, atestadas. En ellas hay muchas damas elegantemente ataviadas.

Se aprueba el acta última y varios dictámenes favorables de incompatibilidades, proclamándose a los diputados.

Se procede a la constitución definitiva de la Cámara.

Por votación nominal queda elegido presidente Melquíades por 289 votos, número igual al de votantes.

Toman parte en la votación todos los jefes de grupo y personalidades parlamentarias.

Los regionalistas no asisten a la sesión y los socialistas se abstienen. Lerroux y sus secuaces han votado a Melquíades.

Se procede luego a la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los señores Vicenti, don Bernardo Sagasta, marqués de Bunel y conde de Peña Ramiro.

Son elegidos secretarios Arderius, Villanueva, Sarrauteil y Gil de Bicolina.

Se da lectura de los artículos que se refieren a la constitución de la cámara, y todos en pie, don Melquíades promete por su honor cumplir sus deberes constitucionales.

Seguidamente sube a la mesa presidencial, y empieza el desfile de los diputados a quienes toma el juramento. Hay algunos diputados que solamente prometen.

De provincias

El entierro de Valenzuela

Zaragoza.—En el correo de Madrid llegó esta mañana el cadáver de Valenzuela. Le esperaban en la estación, las autoridades, comisiones militares, amigos del finado y un gran gentío.

Ocho soldados y los criados de sus familiares sacaron el féretro del furgón donde venía conduciéndole hasta el Atilo de convelescentes, donde quedó depositado en una capilla ardiente.

Ante él dijeron misas el canónigo señor Lafuente, rector de los Jesuitas en cuyo Colegio estudió Valenzuela, capellán del conde de Sebradell y otros sacerdotes. En la primera comulgó la familia.

A las diez y cuarto el cadáver fue depositado en un furgón de Artillería escoltado por legionarios, que le condujo hasta la plaza de Aragón, donde se organizó la comitiva.

Presidía el capitán general de la región en representación del Rey. En otros dos presidencias figuraban las autoridades presididas por el alcalde y gobernador y familiares del finado.

En la comitiva formaban la Guardia municipal montada, Universidad y clero parroquial, entidades, corporaciones y particulares. Seguían tres coches con coronas y el armón con el féretro del que pendían ocho cintas que llevaban los jefes de cuerpo de las distintas armas.

Frente al Casino de Zaragoza se hizo un alto, rezándose un responso.

Por el paso de la Independencia, plaza de la Constitución, Coso y calle de Alfonso se dirigió el fúnebre cortejo al templo del Pilar, donde se celebraron solemnes funerales.

La capilla interpretó la misa de Eslava y el miserere de Olleta, y con los honores de ordenanza fué inhumado el cadáver en la cripta de la Santa Capilla.

Antes de ser enterrado el cadáver, el padre de Valenzuela pronunció unas palabras que causan gran emoción en el auditorio.

Dice que su hijo ha dado su vida por la Patria. Si cien hijos tuviera desearía igual muerte para todos.

Recuerda la fe y devoción que tenía por la Virgen del Pilar y dice que parece un milagro que la Virgen haya conseguido traer a descansar bajo su amparo y protección al cadáver de su hijo.

Al salir del templo las fuerzas, la multitud ovacionó al Ejército y legionarios. Muchos se agarraban a la bandera abrazándola y besándola.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Sesenta mil pesetas para la Cruz Roja.

Salamanca.—Organizado por la Cruz Roja se ha celebrado un torneo siglo XVI.

Recorrió las calles el cortejo del ayudante del Mariscal formado por cuatro heraldos y el abanderado de la Cruz Roja, cornetín de órdenes y bandas de tambores.

En la Plaza Mayor fué leído el pregon anunciando las fiestas.

Por la tarde se celebró el torneo en la plaza de toros. También se rejearon dos toros. Los beneficios conseguidos ascienden a 60.000 pesetas.

Los ferroviarios católicos.

Vitoria.—Han celebrado un gran mitín los ferroviarios católicos bajo la presidencia de Agustín Ruiz.

Este abogó por la constitución de un Sindicato nacional, con un sólo reglamento, caja y dirección únicas.

Combatir la sindicación mixta y neutra y ensalzó las ventajas y necesidad de la confesionalidad.

Aspiramos—dijo—a la representación proporcional dentro de los organismos oficiales.

Económicamente queremos que se implanten los contratos colectivos de trabajo y la participación en los beneficios y políticamente proclamamos la representación por clases, como único medio de regenerar a España, acabando con la política de chanchullo y de compadrazgo.

Centuró las injusticias que comete el Estado con el personal del ferrocarril vasco-navarro.

Se acordó que Ruiz, acompañado del secretario de la sección Salvador Cid, recorrieran la línea para recoger impresiones sobre la actitud del personal.

De regreso a Vitoria acordaron en la directiva del Sindicato elevar al ministro de Fomento unas reclamaciones sobre el reconocimiento del Sindicato, pago de atrasos, descanso dominical, abonos extraordinarios, prolongación de jornada y abonos por traslados.

Si el Estado no atiende a las justas

peticiones de los ferroviarios, es muy posible que se origine un serio conflicto.

BOLSA

| | Día 11 | Día 12 |
|-----------------------|--------|--------|
| VALORES DEL ESTADO | | |
| Interior 4 por 100 | 71'20 | 71'20 |
| Exterior 4 por 100 | 87'35 | 87'70 |
| Amortizable 4 por 100 | 00'00 | 89'50 |
| Id. 5 por 100 viejo | 95'00 | 94'95 |
| Id. 5 por 100 1917 | 94'90 | 95'00 |
| Tesoros a dos años | 102'25 | 102'25 |

| | Día 11 | Día 12 |
|----------------------|--------|--------|
| VALORES ESPECIALES | | |
| Cédulas Hipotecarias | | |
| 4 por 100 | 88'95 | 78'95 |
| Id. 5 por 100 | 100'00 | 100'00 |
| Id. 6 por 100 | 110'50 | 100'50 |
| Marruecos 5 por 100 | 77'75 | 78'00 |

| | Día 11 | Día 12 |
|-------------------------|--------|--------|
| ACCIONES | | |
| Banco de España | 598'00 | 598'00 |
| Id. Hipotecario | 000'00 | 257'00 |
| Id. Hispano Americano | 193'00 | 192'00 |
| Id. Río de la Plata | 238'50 | 240'00 |
| Id. Central | 125'00 | 125'00 |
| Tabacalera | 245'00 | 244'00 |
| Azucareras preferentes | 92'00 | 92'00 |
| Id. ordinarias | 35'75 | 39'00 |
| Madrid-Zaragoza-Alcázar | 361'00 | 363'50 |
| Norte de España | 340'00 | 0'00 |

| | Día 11 | Día 12 |
|---------|--------|--------|
| CAMBIOS | | |
| Francos | 42'92 | 42'85 |
| Libras | 30'70 | 30'84 |
| Liras | 31'00 | 31'15 |
| Dólares | 6'67 | 6'67 |
| Marcos | 0'008 | 0'008 |

BAZAR
"LA COCINA"
Almirante Don Jaime 4
BURGO
Lora
Cristal Borcelana
Batatas de cocina
Utensilios para ablandar latidos
Jeringuillas - material eléctrico
Hielos - Hielos
Perfumería
Artículos para regalos
Caja especial con utensilios
para Cerveza y Comedor

LARA
Se obsequia a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Mejor reloj
Sengines

EL ALIMENTO QUE SE DIGIERE SIEMPRE
MATERIA PRIMA
CARNES MUY MALTADAS
AUTODIGESTIVAS
AUTITIVA RECONSTITUYENTE
Muy agradable, ni calienta ni enfría, ni irrita ni estropea. Sus sabores agradables y de hermoso color libre de trastornos gástricos.

PRODUCTOS MALOTSO-REINOSA
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Para informes, Marciano Gutiérrez, Santander, 2, Burgos.

MARMITA "HISPANO"
Hace toda clase de cocimientos y gulsos en 12 minutos
Gran economía en carbón y tiempo.
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO:
Almacén de Ferretería

Ruperto Giménez
Plaza Mayor, 57. Sucursal: Santander, 2
BURGOS

JABONES ANCORA
Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andujar, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabricaban los señores Pablo Gimenez y C.ª (S. A.), Sucesores de la casa A. Rodríguez y C.ª

A. E. G. Ibérica de electricidad (S. A.)
(SUCURSAL DE VALLADOLID)

Motores, dinamos, alternadores, transformadores.—Grupos convertidores.— Motores de gasolina, petróleo, gas pobre, etc.—Motores Diesel y Semi-Diesel.—Centrales de luz y fuerza con motores térmicos, hidráulicos, etc.—Instalaciones de riegos y de elevación de agua.

OFERTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS
REPRESENTANTE EN BURGOS Y SU PROVINCIA
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
CID, 7 Y 9.—TIENDA

HERNIADOS (quebrados)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escofios, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies eqüinos, talús y valgus. Útiles modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteverción uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

NOTA.—El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dé el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, Burgos.

Muebles de todas clases y objetos para las casas
HOTEL DE VENTAS
34 ATOCHA, 34
MADRID
El establecimiento de esta índole más importante de España

BODEGAS
BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
CALERA, 33

J. SAENZ DE BARES
ARQUITECTO
Premiado en concursos y exposiciones, expensionado al extranjero.
Obras por contrata y por administración.—Especialidad en la de hormigón armado.
ERCILLA, 18.—BILBAO
Estudios y construcciones de arquitectura

es propios para don Rafael
Antes de ve- soldadura au- tación que tiene ge Castilla y ecios. San Ju-
mol de ocasión de Evencio Ló-
rienda una en n la plaza de
enta
n esta ciudad,
negocios de Duque de la
cambio
(Francia)
nto termal
son los más cómodos
el más lujoso mundo entero
el y Restaurant Régimen, con fianza médica.
e alquiler
ANTOS
léfono 401
en su domicilio REY 16 ero 472
CAMBIO
Victoria n.º 19 (CENTRAL)
o y plata en mo- ranjeras
a clase de bille- as, coronas, fran- ados, etc. etc.)
e alquiler
auffeurs
TORTOS
ios : Catorce tística
servicios le de- straba numerosa y
age, Progreso 5 7 y 498. Burgos
AUFFEURS
e alquiler
a propietario
mpetencia — Seguridad
n establecido en parada de coches rdn del Barrio, Café Candela), n (frente a Co- 3.º derecha.
E MODA
Tino. 422
didas y de bodas, últimos modelos.
felpas y terci- para trajes
fábricas, Plaza Mercado 1
viles
se venderán en el Elizalde, calle
errado con capota tiro plazas. 3 800; 501, 6.500; una tiro ruedas, para
pletos.
mo en el citado s de la subasta.
EFONO 330.
rograma de cine- lada
L
RAL, 0 25

AÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

La muerte de un transeunte.
En Oviedo cayó a la calle una barra de hierro que produjo la muerte a un transeunte.
Deja mujer y doce hijos, que quedan en la mayor miseria.
El Primado a Toledo.
El próximo día 24 entrará en Toledo con toda solemnidad, el cardenal Reig, Primado de España.
May en breve se posesionarán de sus mitras el Arzobispo preconizado de Valencia Dr. Melo y el Obispo preconizado de Madrid Dr. Eijo y Garay.
Boicot a los productos catalanes.
El órgano del Sindicato único de Barcelona «Solidaridad Obrera» publica artículos de extrema violencia.
En el número de ayer dice: «No habrá otra solución para nosotros, si esto sigue como hasta ahora, que la de ir a la declaración en España de un boicot

contra las mercancías y productos de Barcelona.»
Asamblea de las Cámaras de Comercio de España.
Ayer se inauguró en Valladolid la Asamblea de las Cámaras de Comercio de España.
Después de la sesión preparatoria celebrada en el Ateneo, se celebró la sesión inaugural en el teatro de Calderón, presidida por el subsecretario del Trabajo, señor Castro.
Pronunciaron discursos don Julió Guillén, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, don Carlos Prats por la de Madrid y el subsecretario, señor Castro.
El acto, además de interesante, revistió gran brillantez.
El subsecretario regresó a Madrid esta mañana.
EXTRANJERO
La cuestión de Tánger.
El presidente de la Cámara de Co.

mercio francesa en Tánger, marchará a París antes de que comience la Conferencia de Londres con objeto de hacer entrega a Poincaré de una detallada exposición de las reivindicaciones de los colonistas franceses.
Alemania y los soviets.
La policía rumana ha detenido a un agente de Alemania el cual vestía el uniforme de oficial del Ejército rumano.
Los documentos que se hallaron en su poder han demostrado que su misión era la de mantener el enlace entre Alemania y la República de los soviets.
El cable Italia-España-Sudamérica.
En el local de la Cámara de Comercio italiana se ha celebrado una reunión de las entidades económicas italianas y argentinas, con asistencia del ministro de Italia para tratar de la proyectada creación de un cable directo entre Italia y América del Sur, tocando en algún puerto español.
El monumento a Pío X.
La inauguración del monumento a Pío X en la Basílica vaticana está fijada para el día 28 del corriente. Al acto asistirán el Papa y los Cardenales presentes en Roma.

Chipre quiere unirse a Grecia
En la gran Asamblea Nacional de Nicosia (capital de la isla de Chipre) se votó por unanimidad la unión de la isla a Grecia, su madre patria.
En el caso de que Inglaterra rechazara esa reivindicación, la Asamblea Nacional reclamará sus libertades políticas para que Chipre se gobierne a sí misma.
Los muebles de Sara Bernhardt.
Ayer comenzó la almoneda de los muebles y objetos que pertenecieron a Sara Bernhardt.
Se subastarán las joyas y objetos con que se adornaba en las grandes solemnidades artísticas, las condecoraciones austríacas, la colección de muñecas que guardaba en una vitrina, las esculturas modeladas por la gran trágica, etc.

ROA 9
Trigo a 75.
Cebada a 48
Garbanzos a 80
Patatas a 8 reales arroba
VILLARCAYO, 9
Trigo a 76
Cebada a 50
Yeros a 80
Avena a 36
Garbanzos a 236.
Alubias a 204
Patatas a 10 reales arroba.
PAMPLIEGA, 9
Trigo a 73 reales fanega.
Cebada a 53
Cebada, a 42
Avena a 32.
Patatas a 10 reales arroba.
ASTUDILLO 10.
Trigo a 72
Cebada a 50.
Cebada a 40
Avena a 30
Yeros a 70
Titos, a 60.
Lentejas a 120
Garbanzos a 120.
Patatas a 10 reales arroba.
LEON 9
Trigo a 75.
Cebada, a 63
Cebada a 49

Avena, a 34
Patatas a 10 reales arroba
PALENCIA 11
Trigo, a 77 reales fanega.
Cebada a 41
Centeno a 54
Algarrobas a 78
AVILA 11
Trigo a 78
Centeno a 54
Algarrobas a 74
Avena a 36
AREVALO, 11.
Trigo, a 75 reales fanega.
Cebada a 40
Algarrobas a 76.
NAVA DEL REY 11
Trigo a 78
Centeno a 50
Cebada a 42
Algarrobas a 70
COVARRUBIAS 9
Trigo a 72
Centeno a 54
Cebada a 52
Yeros a 78
Avena a 42.
Alubias de 170.
Garbanzos superiores a 120.
¿Necesitáis generos para uniformes eclesiásticos o militares, en buenos Plaza Mayor 22, y Mercado, 1.

Mercados de cereales

BURGOS, 12
Trigo mocho s 75 reales fanega.
Id. rojo, a 74
Alaga a 71
Centeno a 51
Cebada a 45
Avena a 35
Yeros a 72

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1'50 pesetas
Pensión desde 7'50 pesetas

AGUAS
minerales
naturales de

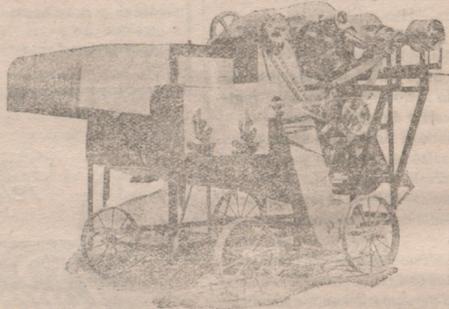
CARABAÑA

Purgantes - Depurativas
Antibiliosas - Antiherpéticas

Propietarios: V. e hijos R. J. Chavarri.-Dirección u Oficinas, Lealtad, 12. Madrid

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla
SAN PABLO, 9.-BURGOS

Trilladora HORMIGA para uso individual



Trilla, aventa y ensaca automáticamente

Esta máquina destierra, afortunadamente, el antiguo sistema de la trilla en eras, caro y defectuoso, imponiendo el sistema mecánico, que es adoptado ya en todos los países adelantados en agricultura, por ser más rápido y barato. La mayor rapidez pone los cereales a salvo de la lluvia, piedra, fuego, robo, etc., y permite al labrador dedicar más tiempo y atención a otras labores y trabajos en viñas, huertas, traslado de estiércoles, etc. Se evitan a los buyes, caballos, etc., trabajos tan duros y penosos como tienen que sufrir en las eras, que les hacen desmerecer, dejándoles estropeados.
Todas estas ventajas y muchas más representa para el agricultor el empleo de trilladoras mecánicas, ventajas de que hasta ahora sólo se han podido aprovechar los grandes agricultores con la adquisición de máquinas de grande rendimiento, inadaptables a las necesidades del mediano y pequeño agricultor, y mucho menos a su posición económica.
Hasta ahora, el pequeño agricultor, admitiendo y reconociendo las ventajas de las trilladoras mecánicas, tenía que renunciar a ellas. Con el invento de la trilladora HORMIGA, patentada y registrada, puede el pequeño agricultor dar el grito de júbilo y triunfo, ya que podrá en adelante aprovecharse de las ventajas de la trilla mecánica en condiciones no soñadas hasta el día. Por eso, la trilladora aventadora individual marca HORMIGA se impone para los medianos y pequeños labradores, y se encuentran estos de enhorabuena. Ya no tendrán expuesta la mies durante muchos días a peligros naturales y violentos; ya no sufrirán en tanto grado las inclemencias rigurosas del verano, ni estarán pendientes de las variaciones atmosféricas en días de trilla; ya no estropearán el ganado con trabajos rudos que le dejan extenuado; ya no tendrán precipitación, sino tranquilidad completa en la trilla, pudiendo dedicarse a otros trabajos; ya obtendrán el grano y paja en condiciones de alcanzar mayor precio sobre el trillado por caballerías y trillos, aunque sean modernos.
La trilladora HORMIGA realiza a la perfección una trilla completa; desgrana la mies, avento y limpia el grano, machaca la paja, dejándola cortada, suavizada y limpia, sin perder sus condiciones de alimentación del ganado.
La característica de la trilladora HORMIGA, por las que es y será preferida por el mediano y pequeño agricultor y suprimirá las eras de trillar y las aventadoras, son: sencillez mecánica, fuerte y barata.
Catálogos gratis e informes a quien lo solicite, dirigiéndose al

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, San Pablo, 9.-BURGOS

Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar

(León)
Las aguas más nitrogenadas de España
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco, y de altura 1.000 metros.
Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



GRANOS - ACNES PICORES

Acnes, granos, rojeces, picores son los enemigos a muerte de la belleza. Quien, cualquiera de ambos sexos no quiera tener un cutis envidiable y una piel enteramente limpia. Un buen color del rostro es siempre la señal de una sangre pura y sin obstrucciones de un tubo digestivo bien sano y bien libre y de una asimilación bien normal. Gracias al

Depurativo Richelet

todo el mundo puede ponerse definitivamente al abrigo de los eczemas, acnes, forúnculos, sycosis, enfermedades del cuero cabelludo, úlceras, llagas, varicosas, etc. La acción de este maravilloso depurativo que limpia la sangre de estos vicios regenera los tejidos epidérmicos y suprime en poco tiempo las lesiones más antiguas las purulencias, sarro, picos rojos, etc., etc. refractorios a todos los tratamientos anteriores. El depurativo Richelet se impone además en el tratamiento de las manifestaciones internas del artrismo cuya suerte está unida a la masa sanguínea. Reumatismos, dolores, gota, enfiema, varices, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

TRANSFORMADORES

Para entregas inmediatas y precios sin competencia.
Reparaciones y modificaciones eléctricas.
"Electrotecnia pradera"
A. de San Mamés, 24.-BILBAO.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a dos. De seis a ocho, económica.
Lain-Calvo, 8

Interesante

En el comercio de M. García, sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillísimo de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza, dé su conformidad.
Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.839.
Espolón, números 8 y 10.

Marrodán y Rezola

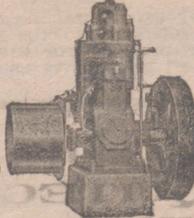
SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO
Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.
Pídase catálogo gratis.



NECESITO SU DIRECCION

Pídame sin demora información y presupuesto del
MOTOR SEMI-DIESEL «AMIS»
fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio.

NO TIENE CARBURADOR NO TIENE BUJIAS
NO TIENE MAGNETO NO TIENE VALVULAS



Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén
PRECIOS EXCEPCIONALES
Pídame datos y presupuestos a **Tomás Orejón** Madrid, 9, BURGOS

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan
Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.
En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

¡¡SEÑORAS!!

Vuestra salud, vuestra belleza, vuestro bienestar físico, que es el mayor tesoro de la vida, lo deberéis al famoso antiséptico
LYSOFORM
del Dr. HANS ROSEMANN, de Berlín, con el que podréis cuidar todas vuestras medidas higiénicas, en aquellas necesidades más íntimas.
LYSOFORM
es el desinfectante más energético y el único de olor agradable, inofensivo, atóxico y de empleo sencillo.
LYSOFORM
es lo más indicado para la toilette, cuidado de enfermos y niños. Evita contagios.
LYSOFORM
está recomendado por toda la ilustre clase médica y se emplea en la higiene pública y privada. Sus bondades en todas sus aplicaciones son siempre la mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Burgos
Frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos

ACEITES Y GRASAS

Para automóviles y toda clase de máquinas
ISLA Y VILLANUEVA
CALLE DE MADRID, 5 TELEFONO 544

HILO SISAL

Extranjero insuperable, veinte por ciento de rendimiento más que sus similares
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
MARQUEZ Y BOBADILLA
VARA DE REY, 21.-LOGROÑO

Se vende papel para envolver